



CLAC 2.3/203

16 de junio de 2022

Para: Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC.

Asunto: Taller sobre Combustibles Sostenibles de Aviación – SAF en la región CLAC.

Distinguido(a) señor(a),

Como es de su conocimiento durante la Cuadragésima Novena Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/49), celebrada el 28 de abril de 2022, se concordó conformar un grupo Ad hoc de Medio Ambiente para revisar las notas patrocinadas por la CLAC a presentar en el 41° periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI.

El mencionado grupo durante la reunión virtual celebrada el día 8 de junio, acordó organizar un **Taller sobre Combustibles Sostenibles - SAF**, con la finalidad de intercambiar información e identificar obstáculos, oportunidades y mejores prácticas dentro de los Estados miembros de la CLAC.

El Taller se realizará el 7 de julio de 2022, a las 09:00 horas Lima (GMT-5), utilizando la plataforma ZOOM, el idioma de trabajo será el español.

Agradeceré reservar la fecha en su agenda para su participación o la de los expertos que usted determine. Asimismo, si su administración está interesada en realizar una breve presentación sobre el estado de la cuestión en su país (10 minutos), solicitamos que así lo indique a la Secretaría de la CLAC. El programa del Taller y el enlace para ingresar a él serán proporcionados próximamente.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC